

Bibliografía

AA.VV., *¿Otra Iglesia en la base? Encuentro sobre Iglesia popular*, CELAM, Bogotá 1985, pp. 386.

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) desea ofrecer en esta publicación una reflexión teológica integral sobre la problemática de la iglesia popular, ya que la expresión *iglesia popular* y su realización exigen un riguroso discernimiento. Calificar a la Iglesia jerárquica de "transnacional" o de institución opresora, para augurarse una "iglesia popular" democrática, en pugna con las estructuras y, en particular, con los legítimos Pastores, es una grave desviación de la voluntad y del plan salvífico de Jesucristo. En su discurso inaugural de la Conferencia de Puebla, el Papa Juan Pablo II no pudo ser más explícito: "*Se engendra en algunos casos una actitud de desconfianza hacia la Iglesia institucional u oficial, calificándola como alienante, a la que se opondría otra iglesia popular que nace del pueblo y se concreta en los pobres*" (1,8).

"*¿Otra Iglesia en la base?*" recoge las conferencias sustentadas en el "Encuentro de estudio,

reflexión y diálogo sobre la iglesia popular", tenido en Río de Janeiro del 24 al 28 de septiembre de 1984. Se trata de doce ponencias distribuidas en cuatro secciones.

La primera de ellas contempla el fenómeno de la iglesia popular desde diversas angulaciones geográficas: México (Mons. Lozano Barragán), Perú (Ricardo Antoncich), Chile (Hernán Alessandri) y Brasil (Mons. Antonio Celso Queiroz). Particularmente clara es la contribución de Mons. Lozano Barragán, Obispo de Zacatecas. Tras clarificar que la *iglesia popular* es, tal y como la entienden algunos de sus ideadores, un viciamiento del Evangelio, y en su praxis, un sucedáneo de la estrategia marxista, pasa a ofrecer la fisonomía propagandística, geográfica y táctica del fenómeno de la iglesia popular en la nación mexicana.

Desde el punto de vista histórico son de especial interés los artículos que retratan la situa-

ción en Perú y Chile. Hernán Alessandri aporta una descripción bastante completa de la infraestructura difusora y formadora de la corriente favorable al establecimiento de una iglesia popular. Mons. Celso Queiroz, en cambio, al hablar de la situación en Brasil, parece identificar la iglesia popular con las comunidades eclesiales de base, y se reduce a comentar la incidencia política de esta opción pastoral de los obispos brasileños.

La segunda sección del libro lleva como título: "*Elementos doctrinales*". En este campo destaca por su amplitud e interés la aportación de Mons. B. Kloppenburg, "*Influjos ideológicos en el concepto teológico de 'pueblo'*", y de Julio Terán Dutari sobre los fundamentos metodológicos de la teología sobre la "iglesia popular", basados en la Instrucción "*Libertatis nuntiūs*".

Después de leer el artículo de Mons. Kloppenburg, es más fácil entender por qué la expresión "iglesia popular" resulta ambigua e instrumentalizable en cierta teología liberacionista. La contribución de Terán Dutari, por su parte, mientras lee con

atención el documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe, pone en guardia contra el error epistemológico y la insuficiencia de la ortopraxis, que están en la base de la teología que pretende fundamentar una iglesia popular de cariz antiinstitucional.

La problemática específica da el tema a la tercera sección del libro. Aquí, además de los aportes de Ricardo Antoncich sobre las motivaciones socio-económico-políticas de la "iglesia popular" y del Dr. Carlos Corsi, a propósito de la relación entre el análisis marxista y los cristianos, se recogen dos conferencias de Pierre Bigó. En la segunda este autor hace el estudio de la estrategia marxista frente a la Iglesia en América Latina.

El libro se cierra con una cuarta parte destinada a ofrecer orientaciones pastorales. Era lógico que después de poner en guardia ante una desorientación, se colocaran a disposición del lector los criterios para discernir y los slogans fáciles que no puede asumir una teología sana y veraz.

Jorge Rodríguez

LUCIANO PEREÑA. ; "*La escuela de Salamanca. Proceso a la conquista de América*", Ediciones de la Caja de Ahorros y M. de P. de Salamanca, 1986, págs. 257.

Insólita realidad que parece desafiar no sólo a la llamada "leyenda negra" sino incluso a ciertas obras que circulan con etiqueta de autenticidad histórica. Luciano Pereña ofrece una obra donde condensa en modo sintético y sistemático el fruto de treinta años de investigación sobre la Escuela de Salamanca.

El emperador Carlos V, prohibía y mandaba suspender todas las guerras de conquista el 16 de diciembre de 1550 al emanar una real cédula. Seis años más tarde se arrumban los métodos de conquista por guerra y se inicia el período de expansión pacífica.

De la conquista de la Gran Tenochtitlan a la real cédula de Carlos V transcurrieron unos treinta años. Y ya en 1566 se suscribía un pacto entre la Corona de España y el Rey descendiente de los incas que aceptaba ser vasallo, las guerras declinaban en favor de la paz.

Felipe II da las "Ordenanzas de pacificación" el 13 de julio de 1573, suspendiendo de modo definitivo toda guerra de conquista, prohibiendo inclusive el uso de dicha expresión.

Las decisiones de Carlos V y Felipe II brotaron no sólo de las disputas entre Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, sino en primer lugar por la presión que ejerció la Universidad de Sala-

manca. Esta llegó a conseguir la promulgación de "Las nuevas leyes 1542-1543" que proclamaban la libertad natural de los indios, la libertad de trabajo, el derecho de residencia y el derecho a poseer bienes, más aún, el derecho de recuperar sus señoríos.

Este "proceso a la conquista de América" recoge sus materiales de los veinticinco volúmenes publicados por la colección "Corpus Hispanorum de Pace", de la que Pereña es fundador y director. No trata de justificar la acción española, sino que pretende ilustrar con datos históricos una realidad que no ha de prejuzgarse con categorías de nuestro siglo.

El volumen se articula en cinco capítulos que van del "Revisionismo de Francisco de Victoria" a la "Formación dinámica de la Escuela" y el "Transplante y proyección americana". El cuarto capítulo es el "Proceso a la conquista de América". El libro se concluye con la doctrina de la paz dinámica como un "Mensaje para nuestro tiempo".

Francisco de Victoria somete a riguroso análisis el problema de la conquista situándose muy por encima de la bipolarización entre Sepúlveda y Las Casas que no despejaba la "duda indiana". Seguía en pie la duda, no sólo de la conquista sino también de la

presencia española en las Indias.

De temperantia (1537), *De indis* (1538) y *De iure belli* (1539) son obras claves de Victoria. La reelección del *De indis* desmonta argumento por argumento el "Requerimiento" que unánimemente era admitido y utilizado. Este consistía en la colección de títulos que oficialmente se alegaban para legitimar la presencia de España en las Indias.

Victoria realiza un auténtico terremoto sacudiendo los principios jurídicos y teológicos, abre una nueva vía que se impondrá desde las aulas universitarias salmantinas.

Pereña consigna un apéndice (pp. 216-256) con los nombres, títulos y cargos que ocuparon los profesores y alumnos de la Escuela de Salamanca. El elenco ilustra las dimensiones del influjo de las enseñanzas e investigaciones que elaboró desde Victoria hasta Francisco Suárez. Tres generaciones de maestros que escalonan un único objetivo.

La doctrina de la paz dinámica es una gran aportación que tiene sus bases en la antropología teocéntrica. La paz no es algo estable, la paz es dinámica, se conquista porque el hombre está en camino. El equilibrio de Victoria le aleja del espíritu belicoso que justifica la violencia y del pacifista, que acaba por ser ingenuo. Victoria (1533-1536) reacciona contra la tesis de Martín Lutero que condena la

institución de la guerra y pide que no se resista a los turcos.

Dentro de la paz dinámica hay que incluir también la "recuperación europea" y los derechos del hombre. La paz para la Escuela de Salamanca era el objetivo último de la guerra, la guerra y la paz sólo tienen sentido en el contexto humano.

Ante el poder absoluto del Estado, la escuela de Salamanca define tres categorías de derechos humanos. La primera categoría se refiere a los derechos naturales: a la formación y educación de la persona que incluye el derecho a la vida, a la integridad de los miembros, a la alimentación y a los medios necesarios para el buen desarrollo humano.

La segunda categoría de derechos son los políticos y democráticos: los gobernantes no pueden ordenar en contra del derecho natural y del bien común del pueblo y están obligados a poner todos los medios para garantizar la solidaridad, la paz y la tranquilidad. La tercera categoría de derechos se refieren a proteger y promocionar la paz a nivel internacional.

Pocas veces se oye hablar de la "reconversión" colonial que promovía no el desmantelamiento de las colonias, sino una gradual independencia. Contra la "evangelización" como instrumento de manipulación política, reivindica la libertad de conciencia. Contra la conquista como agresión y represión militar reivindica el derecho a la soberanía

popular de los pueblos indios. Contra el colonialismo como medio de explotación económica, reivindica el derecho de autodeterminación y la soberanía económica sobre los recursos naturales. Así se comprende el importante influjo que la Escuela de Salamanca ejerció en los movimientos de independencia.

Pereña ofrece la oportunidad de otear un panorama que debiera ser común, pero que resulta exótico. Al aproximarse el V Centenario de la Evangelización de América, se siente la urgencia de mirar el pasado pa-

ra comprender nuestras raíces, que a menudo son un verdadero desafío.

La intrépida aventura de la Evangelización permanece inédita. Su descubrimiento puede sugerir, múltiples iniciativas, pues resulta estimulante contemplar la energía apostólica, intelectual, cultural y humana desarrollada por los pioneros que desde una y otra orilla del Atlántico sembraron la fe configurando la fisonomía de la conciencia nacional de los pueblos latinoamericanos.

Pablo Pérez Guajardo

ANGELOZZI GARIBOLDI, GIORGIO, *Pío XII, Hitler e Mussolini. Il Vaticano fra le dittature*, Mursia, Milano 1988, pp. 358.

Resulta ya un tópico en algunos círculos levantar el índice acusador contra Pío XII por sus "silencios" durante la Segunda Guerra Mundial: silencio sobre las atrocidades nazis perpetradas en millones de judíos; silencio ante el trato sufrido por los sacerdotes católicos en Dachau; silencio de frente a las vejaciones que soportó el pueblo y el clero polaco por parte del régimen de Hitler.

Gracias a Dios, la historia posee sus propios mecanismos para sacar la verdad a la luz del sol. El "silencio" de la Santa Sede y de Pío XII, en primera persona, fue un silencio de desolación y agonía y, a la vez, de ayuda inteligente.

"Diga a todos, a los más que le sea posible, que el Papa agoniza por ellos y con ellos. Dígame que muchas veces había pensado fulminar la excomunión contra el nazismo y denunciar ante el mundo civil la bestialidad del exterminio de los hebreos. Pero hemos oído amenazas gravísimas de extorsión, no sobre nuestra persona, sino sobre sus pobres hijos que se hallan bajo el dominio nazista; nos han llegado vivísimas recomendaciones por diversos conductos, para que la Santa Sede no asuma una postura drástica. Después de muchas lágrimas y muchas oraciones, he juzgado que una protesta mía, no sólo no habría aprovechado a nadie, si-

no que habría suscitado una ira más feroz contra los hebreos... Quizás una protesta solemne mía me hubiera procurado la alabanza del mundo civil, pero habría procurado a los pobres hebreos una persecución más implacable de la que ya sufren..." (Testimonio de don Scavizzi, citado en la p. 152 del libro).

La cita es larga, pero valía la pena reproducirla, pues en ella se alcanza a vislumbrar la sensibilidad de alma del Papa Pacelli y la complejidad de la situación que tenía que afrontar.

Conocer la verdad de la historia es un derecho y una tarea. Así lo entendió Giorgio Angelozzi, quien como abogado penalista, entabló un largo proceso jurídico contra el libro de Robert Katz, "Muerte a Roma", en el que se lesionaba la persona y papel de Pío XII durante el conflicto mundial. Ganado el proceso y obtenido el secuestro del libro de Katz de las librerías, Angelozzi vierte el fruto de sus investigaciones en la obra que estamos presentando.

"Pío XII, Hitler e Mussolini" no es una crónica, sino el retrato vivo de una tragedia humana. Aquí el autor parece reservarse un segundo plano para dejar intervenir a los protagonistas mismos. Testimonios, documentos, llamadas telefónicas grabadas y transcritas, testigos vivientes de aquellos avatares toman con frecuencia la palabra. Por ello el relato cobra inusitada vitalidad y concentra la atención desde la primera hasta la última página.

El libro está dividido en dos grandes secciones. La primera se ocupa de presentar a los protagonistas y aborda temas de notable interés como, por ejemplo, la conspiración para derrocar a Hitler, las persecuciones nazis, la incolumidad de la Ciudad Eterna y las amenazas a Pío XII; todo ello mirado a través de la ventana de la diplomacia vaticana. La segunda parte, bajo el rótulo de "Apéndices", ofrece un diccionario biográfico de los principales personajes que intervinieron en estos eventos, la estructura del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, y los documentos oficiales de la Santa Sede: concordatos, acuerdos, encíclicas y radiomensajes. Un suplemento con 41 fotografías enriquece la visión histórica.

Aunque se trata de un trabajo breve y no exhaustivo, permite calar la complejidad del problema que, a través de los conductos diplomáticos y de las Nunciaturas, Pío XII tuvo que enfrentar.

"Ha de agradecer exclusivamente al Santo Padre si en los próximos días Ud. no es mandado al paredón como merece, Sr. Vasalli" (palabras de Kappler al liberar de la prisión al hoy Ministro de Justicia de Italia). Como este testimonio del Ministro Vasalli, dado a viva voz durante la presentación del libro de Giorgio Angelozzi, podrían sumarse muchos otros. La misma comunidad judía de Roma

no dejó de manifestar su agradecimiento al Papa Pacelli después de la guerra. Las veces que evitó deportaciones y asesinatos masivos, gestiones ante las naciones para que reciban a los judíos que huían de la muerte, las consignas a los conventos para que oculten y protejan a los hebreos, las cartas de consolación a los sacerdotes polacos encerrados en campos de concentración, ingentes sumas para rescatar vidas judías, y luego también el perdón para los verdugos, son méritos atribuibles a Pío XII. Es una lástima que con una audita frecuencia estas verdades sean confiadas al olvido y cubiertas de silencio. Silencio, en este caso, culpable.

En resumen se puede decir que el libro da una respuesta a los interrogantes históricos sobre el mérito de la actitud mantenida por la Iglesia y por Pío XII en relación al nazismo.

Jorge Rodríguez

AA.VV., "Estudios sobre la encíclica 'Laborem Exercens'", B.A.C., Madrid 1987, págs. 757.

Las encíclicas suelen despertar reacciones inmediatas, pero las lecturas en profundidad requieren tiempo y en ocasiones no son muy abundantes los estudios. Quizá este sea el caso de la "Laborem Exercens".

El volumen de la BAC dedicado a los "Estudios sobre la encíclica 'Laborem Exercens'" se presenta como uno de los más completos que existen hasta la

Desde la "Mit Brennender Sorge" de Pío XI hasta el discurso que dirigió el Papa Pacelli al sacro colegio de Cardenales el 2 de junio de 1945, la Santa Sede no dejó de apuntar los errores y peligros del nacionalsocialismo, así como, llegado el momento, no cesó de oponerse a los estragos y persecuciones desencadenadas por el sistema hitleriano. Fue un rechazo categórico y una condena tempestiva formulada incluso antes de que la barbarie nazi revelase completamente su rostro genocida. El tiempo y la historia se encargarán de hacer emerger cada vez con mayor nitidez la misión altamente humanitaria y sobrenatural que la Iglesia católica desempeñó durante el segundo conflicto mundial de nuestro siglo, y que, paradigmáticamente, ilustra su principal protagonista: el Papa Pío XII.

fecha, baste recordar que el Cardenal Ratzinger lo cita en "Iglesia, Ecumenismo y Política" (pag 288 de la edición de la BAC). La obra recoge 24 estudios redactados por diversos autores dentro de un amplio panorama disciplinar que abarca tanto la antropología como el derecho, la economía y la sociología, sin que falte la teología.

El objetivo es eminente-

mente práctico. Pretende ayudar a proyectar en la sociedad las conclusiones que dimanarían del documento pontificio. Los autores han sido convocados por "Acción Social Empresarial". Los colaboradores son en su mayoría profesores en distintas universidades españolas.

Resulta interesante encontrar un estudio como el presente donde los laicos se dan cita para comprender y aplicar la doctrina del Magisterio. La variedad de enfoques que otorga la competencia profesional posee cierta unidad de lenguaje.

En cuanto al contenido se nota el influjo de la obra "*L'uomo e il lavoro. Riflessioni sull'enciclica Laborem Exercens*" (Bologna 1982) de R. Buttiglione. Predomina la bibliografía del mundo técnico, pero la homogeneidad de los escritos radica en el realce dado al aspecto ético.

El núcleo del libro se registra en los artículos: "Sentido objetivo y subjetivo del trabajo" de Jacinto Choza y "La 'Laborem Exercens' y la visión científica de la acción humana" de Juan Antonio Pérez López.

Entre las aportaciones de especial interés puede incluirse "El capitalismo, el marxismo y la 'Laborem Exercens'" de Rafael Gómez Pérez donde elenca expresiones claves del marxismo, como hombre, alma, Dios, libertad (pp. 152-153). Armando Segura en "¿Qué significa 'persona' en la encíclica 'Laborem Exercens' de Juan Pablo II" aporta

observaciones de interés sobre el tema (pág. 170).

El análisis filosófico sobre el significado del trabajo se condensa en el epílogo del artículo de Rafael Alvira (pp. 199-200). Leonardo Polo expresa con claridad la diferencia entre el "dar" y el "tener" (pp. 203 y 222-226).

Del artículo de Antonio Argandoña "Trabajo, economía y ética" destacan las pp. 302-303 donde cuestiona la diferencia entre ética e ideología. "Praxis empresarial y tejido social", contribución de Andrés Ollero, dedica un comentario a la miopía del capitalismo serio (pág. 342), mientras Aquilino Polaino Lorente señala "Formas psicopatológicas de enajenación del hombre a través del trabajo", aportando sus observaciones más interesantes en las pp. 364-367.

Del trabajo de Teodoro López destaca el apartado "Las aportaciones de la 'Laborem Exercens'" (pp. 390-391). "La remuneración del trabajo" de Domenec Mele, primero expone los principios (pp. 448-4450) sobre los que hará descansar los aspectos técnicos. "El modelo de sociedad en la 'Laborem Exercens'" de Enrique Martín señala la sociedad familiar y personalista como el modelo implícito en la Encíclica (pp. 507-511).

"Solidaridad y lucha de clases" de Angel Berna (Director general de la Fundación Pablo VI) explica los orígenes de la palabra solidaridad (pag. 517) an-

tes de desarrollar el contenido de este concepto dentro de la Encíclica. El artículo es de gran utilidad para comprender la reciente Encíclica "*Sollicitudo Rei Socialis*".

Rafael Rubio de Urquía presenta los obstáculos y sugiere soluciones para aplicar la "Laborem Exercens" (pp. 617-120). Por su parte Fernando Guerrero en "La nueva empresa según la 'Laborem Exercens' sabe incluir un buen estudio sobre el rol de los "cuerpos intermedios" (pp.

639-641) y concluye su trabajo augurando la nueva civilización que brota del Evangelio (pp. 654-656). "El factor humano en la empresa" de Santiago García Echevarría resume la Encíclica en un decálogo para el ámbito empresarial.

Es de esperar que en futuras ediciones se dote de índices a esta obra tan completa y que parece estar destinada a influir en la comprensión y aplicación de la doctrina social de la Iglesia.

Pablo Pérez Guajardo.

H. J. MARROU, *Decadenza Romana o tarda antichità?* Ed. Jaca Book, MILANO 1987, 2ª ed., pp. 186.

La editorial Jaca Book acaba de reimprimir el pequeño ensayo de Henri Irénée Marrou, "Decadenza romana o tarda antichità?". El estudioso francés no es ningún desconocido en esta materia. Bastaría señalar su contribución en el primer volumen "*Nueva historia de la Iglesia*", de las Ediciones Cristiandad (donde a continuación de la excelente exposición de J. Daniélou, "*Desde los orígenes al Concilio de Nicea*", Marrou se ocupa del siguiente periodo, "*Desde el Concilio de Nicea hasta la muerte de S. Gregorio Magno*"), para destacar su competencia en el conocimiento de esta época de la historia de la Iglesia

Desde el inicio H. I. Marrou nos presenta la tesis fundamental de su ensayo:

"Vista desde India o desde China, nuestra civilización occidental parece como una sucursal de la civilización griega... Pero el paso de la Grecia clásica a la Europa moderna no se ha realizado por medio de una filiación directa. Entre las dos se ha dado espacio para las mediaciones: la del Renacimiento humanista y, precedentemente, la de la cristiandad medieval son conocidas por todos. Los historiadores han comenzado a reconocer la importancia de otra mediación, anterior en el tiempo, la operada por la "tarda" (última) antigüedad".

Toda corriente de pensamiento, que arranca del humanismo renacentista y llega hasta nuestro días, consciente o inconscientemente, ha influido vigorosamente en una valoración

negativa de los primeros siglos del cristianismo, principalmente de los siglos III al VI. Una formulación bastante expresiva y sintética de este modo de pensar la recoge Marrou al citar una tesis fundamental de "La historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano" de Edward Gibbon: "Con esto hemos asistido al triunfo de la religión y de la barbarie".

Marrou aboga por una revalorización de este periodo. Una época histórica y cultural que no se puede, en modo alguno, identificar con la época clásica ni con la medieval. Poco a poco el autor va señalando aspectos interesantes de la originalidad y riqueza de esta época histórica: nuevo tipo de religiosidad, expresiones artísticas, arquitectónicas (asimilación del tipo basilical para los edificios de culto), literarias, deportivas y asociativas, que pasarán a formar parte de nuestro patrimonio cultural.

Ciertamente se da un cambio en la continuidad y en realidad asistimos, al final de esta época, a la caída gradual del imperio romano. ¿Es ésta una apreciación demasiado exagerada por los humanistas del Renacimiento? Marrou nos pone en guardia y nos hace notar, por una parte, cómo los grandes historiadores de la Roma clásica, Salustio, Tito Livio y Tácito, ya observaban su época con una mirada melancólica y expresaban una cierta tristeza ante la

decadencia que ya había iniciado y, por otra parte, cómo los que nosotros consideramos contemporáneos de la caída del imperio de Occidente no tuvieron la conciencia de estar asistiendo a este momento de ruina. Las calamidades que podían simbolizar la caída del Imperio se convierten para ellos en nuevos puntos de partida, tanto que el mismo Gibbon no encuentra fácil precisar el momento final de la caída del Imperio.

Esta continuidad en el cambio, incluso en los momentos más calamitosos, ya la había expresado, en el 415, S. Agustín: "Si bien el Imperio romano ha quedado más bien dañado que transformado, cosa que ya ha sucedido en otras ocasiones... y como después de aquellas calamidades ha podido resurgir, no hay por qué desesperar que no pueda resurgir también en las circunstancias actuales. Porque, a este propósito, ¿quién puede conocer la voluntad de Dios?".

Quien haya leído la contribución de Marrou en la "Nueva Historia de La Iglesia" sobre este periodo advertirá que muchas de las observaciones que se encuentran en el presente volumen se hallan ya formuladas ahí. Pero lo que allá era una serie de apuntes aislados, se levanta aquí en tesis de conjunto y en una valoración que nos permite apreciar mejor la originalidad y fecundidad de una época histórica que no deja de suscitar interés y admiración. Además después de

haber leído el presente ensayo se pueden leer las otras obras de Marrou con una perspectiva nueva que valora y aquilata me-

por las aportaciones, todavía válidas, de este estudioso.

Cristóforo Gutiérrez

LUIS ALONSO-SCHÖKEL, *Hermenéutica de la palabra, I: Hermenéutica bíblica*, Ed. Cristiandad, Madrid 1986, 267 págs.

Todo profesor e investigador va lanzando al vuelo, a lo largo de los años, páginas escritas para revistas especializadas o de divulgación, ponencias leídas en Congresos o Semanas de Estudio, etc. Recoger en uno o varios libros todos estos productos del pensamiento significa, de alguna manera, trazar el hilo de Ariadna de sus intereses científicos y, en parte también, recoger los retazos dispersos de una época de la historia.

Con esta introducción ya se sabe cómo ha sido construido el libro que reseñamos. El autor se propone coleccionar en tres tomos todas las publicaciones menores que han salido de su pluma desde 1957 en adelante. Los tomos no están ordenados cronológicamente sino por temas.

I. Hermenéutica bíblica.

II. Interpretación literaria de textos bíblicos.

III. Interpretación teológica de textos bíblicos.

En este primer volumen se reúnen artículos de diverso corte e interés, escritos entre los años 1957 y 1985: 'Argumento de Escritura y teología bíblica en la enseñanza teológica' y 'Modelos y métodos' respectivamente. Le-

yendo el conjunto de los artículos se aprecia el camino acelerado que la exégesis católica ha recorrido en los últimos treinta años, y la contribución prestada por el Prof. Alonso-Schökel a este proceso de aceleración.

Es digno de notarse que de los quince artículos cinco estén formulados en forma interrogativa: ¿A dónde va la exégesis católica? (1960). ¿Hacia una nueva síntesis? (1964). ¿Es actual el lenguaje del Antiguo Testamento? (1969). ¿Es necesaria la exégesis? (1971). ¿Es difícil leer la Biblia? (1984)

En tres de los quince artículos aparece la palabra hermenéutica: Hermenéutica a la luz del lenguaje y la literatura (1963). La Biblia como primer momento hermenéutico (1972). Problemas hermenéuticos de un estudio literario de la Biblia (1974).

Sobre estas dos anotaciones es posible afirmar las preocupaciones del autor durante los tres últimos decenios: los grandes interrogantes que la Biblia ha suscitado en el ámbito eclesial y la hermenéutica de la Biblia en su carácter de obra literaria como una vía de respuesta a los mismos.

A algunos artículos, por razones justificadas, se les ha añadido un apéndice. Estos son: "¿Hacia una nueva síntesis?" (1964); "Infalibilidad del oráculo profético" (1970) y "La Constitución 'Dei Verbum' en el momento actual" (1968). Otro de los artículos va precedido de una introducción histórica redactada para la edición actual. Se trata del artículo titulado "¿A dónde

va la exégesis católica?" (1960).

Los biblistas de lengua castellana pueden dar la bienvenida a esta recopilación y desear que los promotores de la idea puedan llevarla pronto a feliz término, porque en ella se dan cita el presente y el pasado, la exégesis y la teología, la letra y el espíritu de las Escrituras.

Antonio Izquierdo